

FARMACIAS LUSANT'S (FARMALUSAN) S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2012

1. Actividad

La actividad principal de la compañía es la venta al por mayor y menor de productos farmacéuticos, medicinales y de aseo.

La compañía es una sociedad anónima constituida el 08 de Septiembre del año 2009, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Milagro anotada en el Repertorio bajo el número 1128.

2. Políticas Contables Significativas

2.1. Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés), NIIF para PYMES.

De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DCS de la Superintendencia de Compañías del 20 de Noviembre del 2008, dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de estados financieros, en base a lo siguiente:

A partir de Enero del 2010 para las compañías y los entes sujetos por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

A partir de Enero del 2011 para las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000 al 31 de Diciembre del 2007; las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras, para estatales privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio del año 2010.

FARMACIAS LUSANT'S (FARMALUSAN) S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

A partir del año 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Para este grupo, se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Notas según las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2011.

2.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivo corrientes en el estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre del 2012 el efectivo y equivalentes de efectivo se muestra en el estado de flujo de efectivo de la siguiente manera.

	<u>2012</u>
	<i>(US Dólares)</i>
Efectivo y bancos	90,374
Sobregiro Bancario	<u>0</u>
	<u>90,374</u>

2.3. Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

2.3.1. Prestamos y cuentas por cobrar

Representan cuentas otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Al 31 de Diciembre del 2012 las cuentas por cobrar a corto plazo se presentan de la siguiente manera:

	<u>2012</u>
	<i>(US</i>
	<i>Dólares)</i>
Clientes	13,455
Empleados	0
Otros	<u>0</u>
	<u>13,455</u>

FARMACIAS LUSANT'S (FARMALUSAN) S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar a largo plazo

	<u>2012</u> (US Dólares)
Depósitos en garantía	0
Ctas. por cobrar accionistas	653,463
	<u>653,463</u>

2.3.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

	<u>2012</u> (US Dólares)
P/corriente Préstamo Bancario	4,351
Proveedores	1,489,543
Impuestos por pagar	446
Beneficios empleados	8,205
Otros	<u>75,272</u>
	<u>1,577,817</u>

Ctas. por pagar Largo Plazo

	<u>2012</u> (US Dólares)
Préstamos a Largo Plazo	12,793
Provisión Desahucio	0
	<u>12,793</u>

2.4. Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta. Los inventarios al 31 de diciembre del 2012 se presentan con los siguientes saldos:

FARMACIAS LUSANT'S (FARMALUSAN) S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

	<u>2012</u>
	<i>(US</i>
	<i>Dólares)</i>
Inventario para la venta	818,759
Inventario en transferencia	4,757
Inventario en poder terceros	0
(-) Valuación de inventarios	-996
	<u>822,520</u>

2.5. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el período. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

La Dirección Regional del Trabajo consideró como una sola empresa para distribuir del 15% de la participación de trabajadores a favor de los empleados de la Compañía y sus compañías relacionadas dedicadas a la compra, distribución y venta de productos farmacéuticos para consumo humano y soporte de tecnología de información.

2.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.7.1. Venta de bienes

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.7.2. Ingresos por servicios

Los ingresos provenientes de servicios son registrados en el momento de prestar los servicios.

FARMACIAS LUSANT'S (FARMALUSAN) S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.8. Costos y Gastos

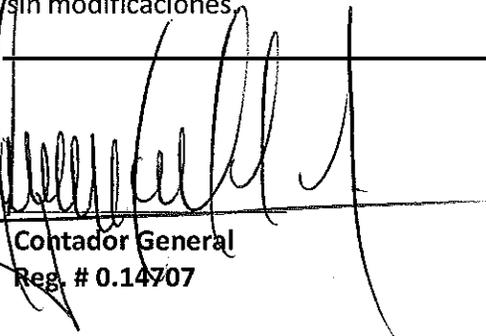
Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de este informe, no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la Compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.

4. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Contador General
Reg. # 0.14707